



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 340

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 03 de Noviembre de 2021.

C. Laura Cortes Ambriz

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] [REDACTED] 25/Octubre/1996, [REDACTED] [REDACTED] Inh=29/Enero/1999 y [REDACTED] Inh=29/Octubre/2007 en la fosa 92 con Alineamiento B-2-1-9 en el panteon 20 de Noviembre para que sean incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.